

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1895.

NÚM. 39

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico será todos los días con excepción de los siguientes á festivo.

El valor de la suscripción, llevado á domicilio \$ 1.00 al mes, ~~se~~ pago adelantado.

El precio para avisos, convencional, según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
nº 336—Oeste | nº 421

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tienen establecida en esta capital.

Admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual \$ 3.00

PAGO ANTICIPADO.

San José, Octubre 1º de 1895.

ELISA F. DE DURAN—CATALINA J. FOURNIER
Avenida Central—Nº 522 Oeste.



Dr. M. Fishel,

Cirujano Dentista Americano

FRENTE AL PARQUE CENTRAL SUR

Antiguo despacho del Dr. Bray.

Graduado en la Facultad de Filadelfia e incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando el buen éxito de sus operaciones.

PRECIOS EQUITATIVOS.

A V I S O

Para conocimiento de todos los españoles residentes en la República, se previene que los que deseen figurar como socios fundadores del Centro Español, deberán formalizar su inscripción en esta Secretaría antes del día 20 del actual.

San José, 12 de Noviembre de 1895.

EL SECRETARIO,

Ceferino Alvarez Turrioz.

15 de SETIEMBRE

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica, calle 18 Norte, número 137. Está preparado para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos y decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al óleo, al crayón, á la acuarela, en porcelana, en marfil, & & á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

FRANCISCO VALIENTE T.

La Pastelería Francesa

Acaba de recibir un completo surtido de vino francés en cajas y barriles; y se expenden A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TOSTALES Y CONFITES, gran surtido, siempre renovado.

CANTINA bien surtida.

F. LAPORTE.

A V I S O

Los TALABARTEROS y ZAPATEROS que quieran proveerse de buen material, pueden dirigirse á nuestro establecimiento en el Mercado, donde constantemente encontrarán zuelas, becerros y badanas, al gusto del comprador y á precios equitativos.

Paulino Ardón & C.

San José, Septiembre 27 de 1895.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

H. G. Morgan

AVENIDA 5ª E.

ESMERO, PRONTITUD Y PRECIOS EQUITATIVOS

Vistas del festival del 15 de Septiembre.

DIRECTOR,
Mateo E. Lournier.

AGENTE GENERAL
Victoriano Garro

NOVIEMBRE tiene 30 días.

VIERNES 15.—San Leopoldo, confesor, san Eugenio, arzobispo.

LA CORRESPONDENCIA

LA MUJER.

(ADOPTADO).

Desde antes de nacer sufre ya las consecuencias que trae consigo la condición de su sexo; pues casi todo matrimonio ansía que el fruto de su primer amor sea varón.

Crece, y hasta en los juegos infantiles se ve privada de su libertad, por que no disfruta de la misma variedad de juegos de que gozan los varoncitos.

En la escuela se ve privada de muchos conocimientos de que no se priva a los de su opuesto sexo: parece que se quisiera poner una barrera a la perspicacia de su imaginación.

Llega a la pubertad y la naturaleza la hace pasar por ciertas regias, por donde el hombre no se ve obligado a pasar.

A pesar de su extrema debilidad física y moral, está rodeada de peligros mil, en que el hombre es su más encarnizado y quizás su único enemigo: si escapa de esos peligros su aspiración se ha de limitar a ser esposa.

Sale de la esclavitud paterna para entrar en otra más cruel: la del matrimonio.

Si en este gran paso, en el que juega su porvenir, no le va muy bien, como suele suceder, ya está perdida, y perdida para siempre.

La mujer, por desgracia, escoge entre la belleza física y la moral, la primera; que es la que por lo regular busca en el ser a quien se entrega rendida a discreción.

Muchas veces se entrega en manos de un hombre que no mira en la mujer otra cosa que el instrumento que satisface sus necesidades sexuales; que no se ha unido a ella con el fin de formar un hogar en donde reine la felicidad y el amor: un amor que sea más por el espíritu que por la materia, es decir: un hogar lleno de encantos, en donde la mujer procure alhagar al marido con la fineza de sus sentimientos y con sus atractivos puramente

espirituales; un hogar que sea santuario de la virtud; y donde no tenga que poner en juego la coquetería, la vanidad y la intriga para obtener un triunfo efímero.

Y aun teniendo la inmensa dicha de hallar un esposo tierno y amoroso, y que sepa guardarle todo género de consideraciones, no paran aquí sus sufrimientos; tiene que ser madre y para esto es preciso que sufra los más crueles dolores, los más terribles padecimientos.

Por eso creemos que es digno del desprecio general el hombre que no aprecia y estima a su consorte (cuando ésta es buena), aliviándola siquiera con sus cuidados y cariños, procurando hacerle más llevadera la triste situación a que se halla reducida.

Los hijos, si son buenos, constituyen el único encanto y la única felicidad más verdadera que puede tener la mujer en la senda de la vida.

¿Qué harían nuestras mujeres si las leyes que tenemos, tan sabias como justas, no las pusieran a cubierto de la perfidia y maldad de algunos hombres?

Muy orgullosas deben sentirse de no haber nacido allá en Oriente, en donde la mujer está sujeta a la más vituperable esclavitud.

¿Cómo no se resentirían cuando tuvieran que soportar el envilecimiento de tener que compartir el cariño de su esposo con cuatro o cinco mujeres más, sin tener lugar por esto a ningún reclamo?

Por fortuna la mujer de nuestro país, goza del ambiente de la civilización, que ha venido dándole al través de los siglos sus más justos derechos.

El cristianismo ha hecho mucho en favor de la mujer, y desde entonces ha venido ésta avanzando en persecución de los mismos derechos y prerrogativas de que disfruta el hombre en la esfera social.

Z.

NO HAY QUE AFECTARSE.

A DIESTRA Y SINIESTRA.

Así tenemos que decir al ver la lluvia de censuras que se nos dirige, parte a nuestro Director, y parte a todo el personal que compone nuestra redacción.

Se nos acusa de haber hecho personal lo que debió ser discusión de ideas y principios; pero no se atiende a que, sin motivos en que fundar sus apreciaciones, se ha tratado, por los periódicos partidarios de la revolución de Cuba, hacernos aparecer como oscuritos mercenarios; imputación que, en nuestro editorial del 13 del corriente, hemos procurado desvanecer.

Nuestra empresa ha nacido independiente de círculo alguno que no sea el formado por la Redacción, y sólo con los recursos de ella se sostiene, sin tener que ocurrir al triste papel de mercenarios.

¿Por qué entonces, desde que dimos a luz nuestro primer número, se viene atribuyéndonos semejante posición?

¿Por qué los que pretenden censurarnos no se fijan en lo que gratuitamente se nos ha querido enrostrar?

Fácil sería pasar vista por las colecciones de nuestros antagonistas y la nuestra, para convencerse de que no hemos hecho más que contestar a lo que se nos ha querido imputar.

La Prensa Libre haciendo apreciaciones a su modo, trata también de hacernos aparecer como amantes a los *pergaminos*.

¿Por qué estarán tan presentes para algunas personas los tales *pergaminos*?

Entienda como debe *La Prensa Libre* lo que en nuestro editorial dijimos; y descuide en cuanto a la idea que pueda formarse cada cual de LA CORRESPONDENCIA.

Celebramos también la manera de apreciar modestias de *La Patria*; y le agradecemos su amor al arte.

Para concluir suplicamos a nuestros colegas que no se afecten; somos hombres tranquilos y nada nos mueve a romper lanzas.

Inserciones

DIGNIDAD.

La dignidad humana, ó el sentimiento de ella, consiste en el valor y respeto que el individuo reconoce y consagra de sí mismo. Constituye el deber primario y más elevado del hombre consigo mismo, y aun sirve de base a todos los demás deberes que el hombre ha de cumplir. Aun dado su carácter de deber individual, el sentimiento de la dignidad requiere ser reconocido é igualmente consagrado por la sociedad, a fin de que el individuo encuentre, dentro de ella, las condiciones indispensables para su vida, puesto que el progreso humano consiste precisamente en la declaración y garantía del valor propio del individuo personal, ó de la personalidad, que, como ya decía Kant, no es un medio, sino un fin en sí mismo. Cuando se habla de deber individual ó de que el individuo se obligue consigo mismo, parece que se afirma algo paradójico, y sin embargo, lo que se expresa es una gran verdad, pues la misma sana razón afirma prometerse y comprometerse consigo mismo, sentirse obligado consigo, con su propia conciencia, etc. En efecto, los llamados debe-

res individuales, y entre ellos el primero, el del sentimiento de la propia dignidad, tienen y llevan en sí mismos su fuerza de obligar, sin carecer para ello de base propiamente psicológica, y, en último término, de carácter impersonal y objetivo.

La distinción real en el hombre del ser, que en sí, en la naturaleza primeramente objetiva e impersonal, halla la ley y norma de la conducta, y del sujeto, súbdito de esta misma ley, el reconocimiento de que el hombre está dotado de actividad y receptividad universales y la equivalencia de las llamadas diferencias individuales (x-so, carácter, temperamento y aptitud) á los lazos que conexian los individuos en el fondo común de su naturaleza, constituyen la base psicológica de los llamados deberes individuales. Es el individuo, aun considerado en su interior, una sociedad dentro de la cual existe una ley propia, autónoma, la de la naturaleza humana, como el fin y destino que se ha de cumplir, y además un súbdito, el sujeto, individuo ó agente, que, colaborando con otros al cumplimiento de un fin común, se prepara para ello, en cuanto observa los deberes consigo mismo. Si el objeto inmediato de todo deber es la perfección de su propia personalidad, se infiere que todas nuestras obligaciones tienen en base en las que tenemos con nosotros mismos, primero porque las disposiciones nativas de la moralidad radican en el agente, y después por que cada cual estima y aun respeta á los demás en el grado que se estima y respeta á sí mismo. Así resulta que los deberes individuales (mejor sería denominarlos personales) son la base y condición de todos los demás, al modo que los llamados deberes naturales (de la persona humana ó libertades necesarias) sirven de raíz á todas las múltiples relaciones jurídicas de que depende el orden legal. Ni esta afirmación mitiga la trascendencia de la vida, ni se opone á que la fuerza de obligar del bien tenga más altos fundamentos. Condición para presentirlos es la idea del agente moral como colaborador á la vida universal. Ensanchando de esta suerte la base terrenal y humana de la vida moral, no pretendemos cercenar aquella obligada trascendencia del bien, como el contenido material de la fuerza del deber, que hace constituir la labor de la existencia individual y colectiva en una meditación constante y recíproca de la vida y de la muerte para que la trascendencia de la vida en el bien positivo que acá se realiza puede servir de base al *Sperabimus* con que el ideal moral anhela la inmortalidad en el más allá, al modo que al árbol, en la medida, que ahonda sus raíces en la tierra, se fortalece, crece y agiganta.

(Continuará).

Comunicados

ESTALLÓ LA BOMBA.

Las cosas están tomando un carácter serio. La cuestión España-Cuba ha puesto los ánimos biliosos.

Ya es tiempo de entrar en pelea. Tenemos hasta Amazonas al frente.

Dios poderoso, socorre la expedición. Los recién casados forman también parte activa; no les arredra nada.

Virgen del Socorro, acompaña a tanto insurrecto. Poetas, doctores, zapateros y demás generalidades: ¿por qué abandonáis el suelo patrio? Habéis abandonado vuestra querida madre.

Padre de los desvalidos, ruega por los que se ausentan.

Fiebres, calambres, patatares: retiraos. Llegarán en breve elementos que os combatirán.

Guerra es la manzana-sagrada. Guerra es la cancelación de cuentas. Guerra es el pretexto para el arrepentido del matrimonio.

Santo Cristo de Esquipulas, socórrenos.

MONARQUISTA.

LA PATRIA.

Sin poder recordar con precisión la fecha, si memoriamos que en cierta ocasión hablando el bate Aquileo de las poesías no sabemos de quien, por no recordarlo, el señor Artavia le dió una tunda tan soberana, que por amor al arte tuvo que hacerlo.

El obrero Artavia decía que en los bancos obreros se leían poesías, y en fin, no estamos enterados del asunto.

Con que el amigo Aquileo por amor al arte defiende al señor Artavia.

Ahora preguntamos nosotros, cuál será más apto para la guerra ó el célebre aquel político doctor ó el amigo Aquileo? ¿Como que te arde?

MONARQUISTA.

Gacetillas

NUESTRO sentido pésame á las estimables familias Bonilla y Carrillo por la muerte de la respetable señora doña Jesús Carrillo de Bonilla.

UN NUEVO hogar se prepara. Lo formarán el apreciable amigo don Gerardo Madriz y la simpática señorita María Meza.

Anticipamos nuestros votos por su eterna felicidad.

EL DIARITO, atento á los intereses materiales de nuestra empresa, ¿quien sabe cuánto ha tenido que pagar por que se le dé copia del telegrama que nos pusieron de Puriscal? Algo habrá ganado el que proporcionó la copia; y nosotros nada hemos perdido por ello.

¿No elogiarán los demás colegas los procedimientos de *El Diarito*?

Será injusto.

UNA ESTADISTICA QUE ATERRA. — Las autoridades del Estado de New Jersey imponen á las compañías de ferrocarriles, allí existentes, el deber de presentar un informe anual, comprensivo de cuantos siniestros y accidentes, de carácter más ó menos importante, ocurran en el servicio de las líneas durante el mismo período de tiempo. Ese informe acaba de ser publicado, y las cifras que él arroja son verdaderamente aterradoras, como pueden serlo nuestros lectores.

La extensión de las líneas ferrocarrileras de New Jersey es el de dos mil millas, y el número de siniestros y accidentes, ocurridos en el año que terminó el 30 del pasado junio, se eleva á mil seiscientos cuatro. Repartida esta cifra entre los días del año, resultan nueve accidentes por cada dos días; Repartida entre el total de millas, la data que resulta no es menos espantosa. Aparece que en cada milla y cuarto ha ocurrido un accidente.

Los factores de este desastre total son los siguientes: trescientos sesenta individuos, empleados en el manejo de los carros, fueron más ó menos mutilados, unos de las manos, los más de los pies. Doscientas noventa y dos personas fueron víctimas del choque de los carros y de las locomotoras; de ellas ciento veinte murieron en el acto ó por consecuencias de sus heridas.

Ciento trece personas más fueron atropelladas por los trenes en marcha; murieron cuarenta y nueve, y sesenta y cuatro lograron salvarse más ó menos lesionadas.

Por último, la imprudente práctica de subir á los carros y bajar de ellos cuando los trenes se ponen en marcha, costó la vida á cuarenta y seis personas, dejando estropeadas á ciento veinte más.

Como se vé, el total de los casos fatales se elevó en el último año á trecientos diez y siete ó sea poco menos de uno por día. En presencia de estas cifras que corresponden el territorio de uno sólo y además uno de los más pequeños de los estados de la Unión, cabe plantear este problema aritmético: si en 2,000 millas de ferrocarril ocurren anualmente trecientos diez y siete muertes por accidentes, ¿cuántas ocurrirán durante el mismo tiempo en las ciento cincuenta mil millas que forman hoy por hoy la red ferrocarrilera de este país?

No conocemos ninguna otra estadística de ferrocarriles que acuse un consumo de vidas tan exorbitante como éste. Hay, sin duda, mucha diferencia en la ley, y mayor aun en los encargos de aplicarla.

GRAN REATE

PARA el viernes 15 del presentes, á las 12 m. en punto. Se rematarán en mi oficina 80,000 corchos, 3 cajas de dátiles é infinidad de objetos más: sin base y en el mejor postor.

B. CHERRY.

Empresa La Nueva York

DE
Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDO EN 1890

Calle 21 Sur (antes calle del Laberinto) Nos. 252 y 258.

HERRERIA, HOJALATERIA, CARPINTERIA, ARMERIA Y FONTANERIA.

HERRERIA—Se enzanchan ruedas de carreta, carruajes y carretones; se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á gusto del interesado; y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERIA—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado, para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en estos, los famosos aparatos giratorios.

CARPINTERIA—Composición de carruajes, carretones y carretas; se hace toda clase de ruedas y muebles de este ramo.

ARMERIA—Composiciones de toda clase de armas.

FONTANERIA—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA—Solicítense lo que se desee en esta empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Sureste del Mercado.

URIBE Y BATALLA

Tienda de artículos de última novedad.

SE ACABA DE RECIBIR:

Un gran surtido de géneros de lana y de seda, estilos nuevos, Pasamanerías para adornos de los mismos, Encages gran variedad, Boas de plumas. Sombreros para señoras y niñas, id. para niños, Calzado de todas clases, Corbatas elegantísimas, Perfumería de las más acreditadas marcas, Agua de Colonia, Farina, Fajas de seda para señoras y caballeros, Tisús para iglesias. Galones, Borlas, Flores, Abanicos.

Gran surtido de Pañolones de burato. Rebozos bordados.

Maletas de cuero, Carteras y Portamonedas piel de Rusia, Máquinas de coser *NE W HOME*. 10 v alt.

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARÍS

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana, sombreros para señoras y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS

BRILLANTE NEGOCIO

Por tener que ausentarme del país vengo en Moin lo siguiente: Un terreno de 14 manzanas, siete cultivadas de nananos. Tres casas. Un tren de pesca con todos los útiles necesarios y con el que se puede hacer una fortuna en poco tiempo, siendo trabajador y activo.

B. G. DE ESTEVEZ.

En casa de don José Anglada se darán informes.

10 v 9

IMPRENTA

DE
"La Lira"

Establecida de nuevo esta Imprenta, ofrece al público sus servicios en todo lo referente al ramo, asegurando esmero, prontitud y precios infinitamente bajos en los trabajos que se le encomienden.

San José, Avenida 4ª Q. n° 336.

FERROCARRIL AL PACIFICO.

No pudiendo atender personalmente, vengo mis poteros y una CASA de habitación para una numerosa familia. **VENDO BARATO.** El potrero mide 300 manzanas; está al Norte, á orillas de la Estación de esta ciudad, y el otro potrero está antiguo al mismo potrero. La casa mide 34 varas de largo, con muy buena hornadura y está situada á la entrada de esta población, formando esquina con la carretera nacional. También vengo un terreno con 113 caballerías de medida, situado á una milla de "La Baranca," cuyas fincas están inscritas en el Registro de la Propiedad. Pueden entenderse en Esparta con su dueño.

OJO

SE vende una regular colección de estampillas.

Informarán en esta Imprenta

Fermín Tapia S.

Agente de LA CORRESPONDENCIA
en PUNTARENAS.

Gran negocio

Se vende el establecimiento de pulpería LA ESPAÑOLA en magníficas condiciones. Está situado frente al Liceo de Costa Rica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño

FEDERICO PRADA.

Imprenta "LA LIRA"

Avenida 4ª—N° 336—Oeste.

JUAN Q. GONZALEZ.